

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2014

MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO
SECRETARIA DE HACIENDA

LAURA MARGARITA JÁUREGUI CÁCERES
SUBSECRETARIA DE HACIENDA



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Marzo de 2015



GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS



SECRETARÍA HACIENDA

2014

GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

En lo transcurrido de la vigencia fiscal 2015, nos permitimos respetuosamente, presentar el siguiente informe ejecutivo de la gestión realizada.

De acuerdo a las funciones esenciales del cargo, La Secretaria de Hacienda de Bucaramanga, ha venido desarrollando políticas en materia fiscal y financiera dentro del marco de las normas y disposiciones legales, que han permitido tener un amplio conocimiento de la situación actual del manejo de los ingresos y gastos y de los procesos y procedimientos administrativos internos de la Secretaria, mejorando la prestación de sus servicios para la toma de decisiones y la satisfacción de la demanda de trámites y atención a la ciudadanía, utilizando de manera adecuada las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y estableciendo una tributación equitativa y progresiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

En particular, la Secretaria de Hacienda tiene responsabilidad en la ejecución de la estrategia financiera. Es la responsable de garantizar el cumplimiento de la estrategia financiera del Plan de Desarrollo, para lo cual se han definido las siguientes prioridades

- Optimización de los Ingresos Tributarios
- Fortalecimiento de ingresos no tributarios
- Participación Público – Privada y Cooperación.
- Optimización del gasto y asignación eficiente de recursos.
- Depuración de cartera.
- Endeudamiento.

Las acciones adelantadas por la administración están dirigidas al fortalecimiento de la gestión financiera Municipal, el mejoramiento institucional, el fortalecimiento tecnológico de la entidad y a la transparencia en la gestión, sin perder de vista el control inteligente direccionado a grupos de contribuyentes que por sus características (importancia en el recaudo, mantenimiento en franjas de cumplimiento, reincidencia, renuencia), deben ser abordados de manera prioritaria en las fases de fondo del control tributario y la cobranza coactiva.

OBJETIVO



Garantizar la sostenibilidad financiera del Municipio promoviendo una cultura tributaria en la ciudadanía, con un manejo efectivo, eficiente y transparente de los recursos, permitiendo el cumplimiento de los objetivos en el Plan de Desarrollo Municipal ajustados al plan de ordenamiento territorial y programa de gobierno.

PLAN DE ACCION MISIONAL

INDICADOR: Porcentaje de Ingresos Corrientes de Libre Destinación Destinados Para la Adquisición de Áreas de Recarga Hídrica y/o Aquellas

El municipio de Bucaramanga, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 953 de 2013, en lo que respecta a la Destinación del 1% de los Ingresos Corrientes y que tiene por objeto “reglamentar el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, con el fin de promover la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, mediante la adquisición y mantenimiento de dichas áreas y la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales”, ha venido adelantando una gestiones administrativas con el ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA amb, con el fin de realizar el convenio para acatar lo dispuesto en el Decreto reglamentario.

PLAN DE ACCION MISIONAL

INDICADOR: Número de sistemas financieros integrados implementados

Mediante Contrato No. 286 del 01 de Septiembre de 2014, se llevó acabo la adquisición de un software que busca integrar los módulos de contabilidad, presupuesto y tesorería y los de trazabilidad como son: inventarios, jurídica, propiedad planta y equipo. Esto con el fin de minimizar los riesgos de hallazgos cotidianos y garantizar el procesamiento de datos y transacciones en todas sus áreas financieras, como también encaminarlo hacia las de trazabilidad y mejorar potencialmente su servicio en red.

Los requerimientos funcionales se han revisado y cada uno de los avances ha tenido seguimiento y control de los líderes funcionales y de igual forma desde la parte técnica el software y base de datos tiene el procedimiento para la operación y resguardo de datos.

La gestión del cambio ha sido liderada por la Secretaria de Hacienda para las mejoras de los procedimientos y ajustes funcionales que conllevan nuevas tareas y la automatización de procesos que hoy han mejorado la operación y los reportes de la información.



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

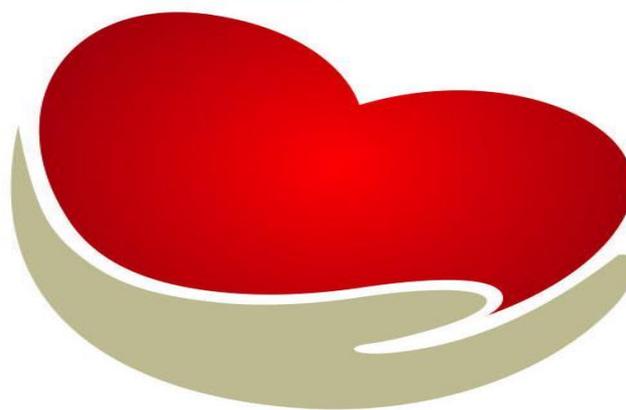


SECRETARIA DE HACIENDA

GESTION FINANCIERA – FORTALECIMIENTO
ADMINISTRATIVO FISCAL Y FINANCIERO



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.

IMPUESTOS MUNICIPALES INDUSTRIA Y COMERCIO

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL REGISTRO ACTUALIZADO DE CONTRIBUYENTES

En el transcurso de la vigencia 2015, se realizaron 96 Inscripciones de Oficio de Contribuyentes de Industria y Comercio.

IMPUESTOS MUNICIPALES INDUSTRIA Y COMERCIO

INCREMENTO Y MEJORAMIENTO DEL RECAUDO RESULTADOS A MARZO 30 DE 2015

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	VIGENCIA 2015	VIGENCIAS ANTERIORES	TOTAL
META	109.000.000.000,00	12.000.000.000,00	121.000.000.000,00
RECAUDO	51.208.022.727,62	2.118.235.112,00	53.326.257.839,62
	47%	18%	65%



SECRETARÍA DE HACIENDA

FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO OMISOS PARCIALES E INEXACTOS

En el primer trimestre de la vigencia 2015 se diseñó el programa de Fiscalización de los procesos de determinación de Impuestos Municipales, orientado a los Contribuyentes Omisos Parciales e Inexactos para tal fin se implementaran los Emplazamientos Por No Declarar la Vigencia 2014, se realizaran las Sanciones contra los Contribuyentes que no hayan presentado la declaración del Impuesto de Industria y Comercio Año 2013 teniendo como base del factor liquidatorio los ingresos que figuren en la última declaración de Industria, en el caso que sean contribuyentes nuevos se adelantaran las gestiones necesarias con la Administración de Impuestos DIAN para que sean suministradas las bases de impuestos Nacionales y así determinar los elementos que sirvan como factor sancionatorio.

De igual forma se han preseleccionado los Contribuyentes a quienes se les emitirá Requerimiento Ordinario por la Vigencia 2014 a fin de Establecer la exactitud de la Declaración.

SECRETARÍA DE HACIENDA

FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO INEXACTOS

se ha dado continuidad al proceso de Fiscalización adelantado en la vigencia 2014 al grupo de Inexactos llevando a cabo las actuaciones tendientes a verificar la exactitud de la declaración privada con relación al año Gravable 2012 y 2013, en lo concerniente al proceso de verificación de la información resultante del cruce con la DIAN y los reportes presentados por los Agentes Retenedores autorizados por el Municipio de Bucaramanga respecto a la Retención de Industria y Comercio, en este proceso de fiscalización se han generado 106 actos administrativos; de igual forma fueron emitidos 3 nuevos Requerimientos Ordinarios.



SECRETARÍA DE HACIENDA

RETENCIÓN EN LA FUENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
AGENTES RETENEDORES	2.983
AUTORETENEDORES	



SECRETARÍA DE HACIENDA

RETENCIÓN EN LA FUENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO RECAUDO

DESCRIPCIÓN	NUMERO DE ACTO	VALOR DEL ACTO ADMINIST.
Pagos realizados durante el año gravable 2014	7.097	\$7.455.802.039



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



SECRETARÍA DE HACIENDA

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	VIGENCIA 2015	VIGENCIAS ANTERIORES	TOTAL
	META	100.000.000.000,00	13.000.000.000,00
RECAUDO	51.208.022.727,62	4.065.518.179,00	55.273.540.906,62
	51%	31%	82%



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



SECRETARÍA DE HACIENDA

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO – REGISTRO ACTUALIZADO

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Predios reportados IGAC Enero 2014	177.426
Predios de uso Público	1.044
Predios de Propiedad del Municipio, Predios sin liquidación y sin Características.	4,088



SECRETARÍA DE HACIENDA

IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS LIQUIDACIÓN Y RECAUDO

DESCRIPCIÓN	VALOR RECAUDO
IMPUESTO NACIONAL (LEY DEL DEPORTE)	17.704.400
ESPECTACULOS PUBLICOS	0,00



SECRETARÍA DE HACIENDA

PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR RECAUDADO
PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	\$95.892.759,00



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.

SECRETARÍA DE HACIENDA

ALUMBRADO PÚBLICO RESPONSABLES DEL RECAUDO

RESPONSABLE

ENERGIA EMPRESARIAL DE LA COSTA S.A E.S.P.

ISAGEN S.A E.S.P.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A E.S.P

VATIA S.A E.S.P

RUITOQUE S.A E.S.P

ITALCOL S.A

CENCOL S.A E.S.P EN LIQUIDACIÓN

SECRETARÍA DE HACIENDA

ALUMBRADO PÚBLICO RECAUDO

PERIODO	VALOR RECAUDADO
VIGENCIA 2014	7.247.098.162,00



SECRETARÍA DE HACIENDA

SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR RESPONSABLES DEL RECAUDO

DISTRIBUIDOS O MAYORISTA

TERPEL

EXONMOBIL DE COLOMBIA S.A.

PETROLEOS DEL MILENIO

ORGANIZACIÓN UNITRANSA

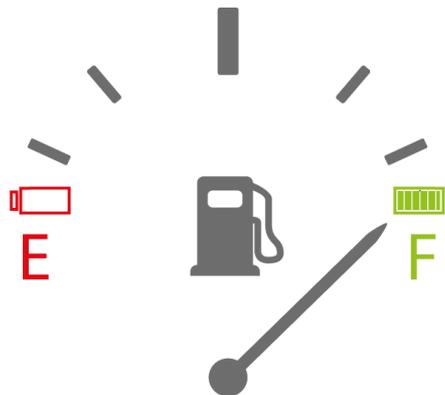
SECRETARÍA DE HACIENDA

SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR RECAUDO

PERIODO	VALOR
VIGENCIA 2014	\$6.411.863.000,00



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

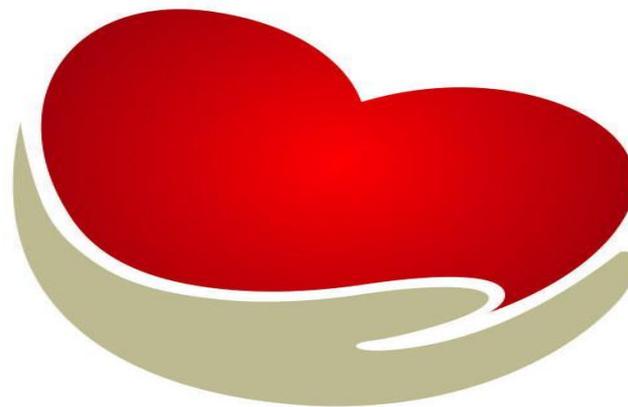


SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.



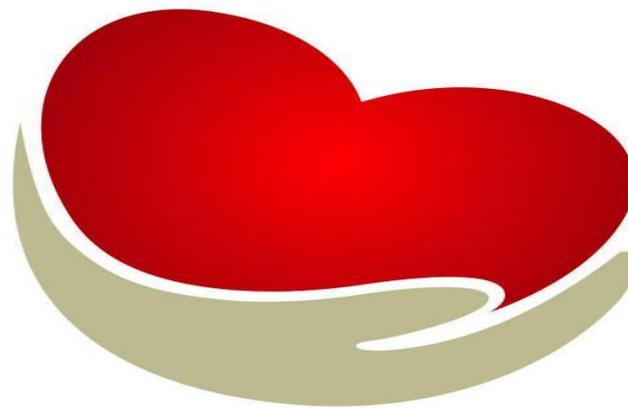
Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.

SECRETARIA DE HACIENDA

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS A MARZO 31 DE 2015



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.

SECRETARÍA DE HACIENDA

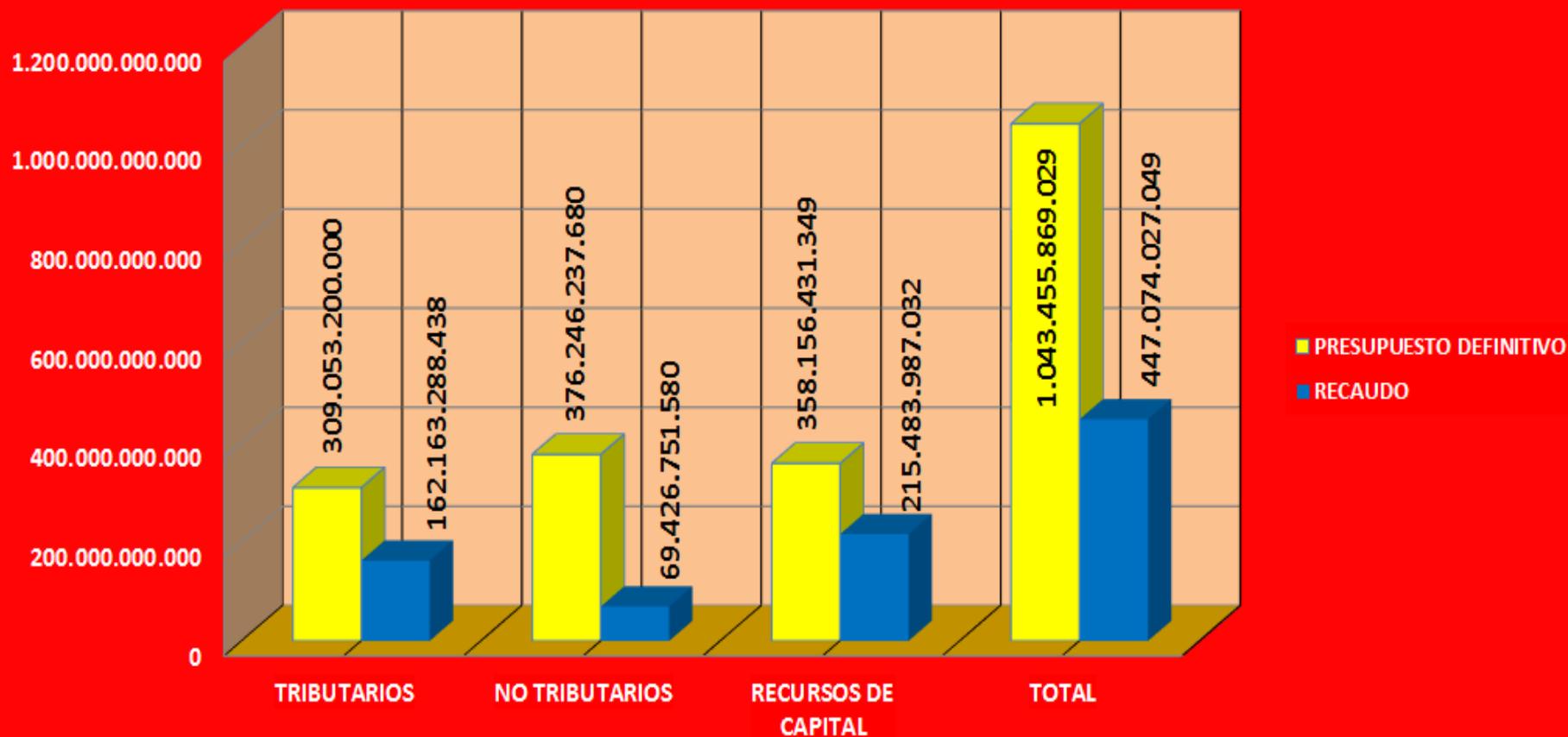
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS A MARZO 31 DE 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	% DE RECAUDO
TRIBUTARIOS	309.053.200.000	162.163.288.438	52,47%
NO TRIBUTARIOS	376.246.237.680	69.426.751.580	18,45%
RECURSOS DE CAPITAL	358.156.431.349	215.483.987.032	60,16%
TOTAL	1.043.455.869.029	447.074.027.049	42,85%



SECRETARÍA DE HACIENDA

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS A MARZO 31 DE 2015

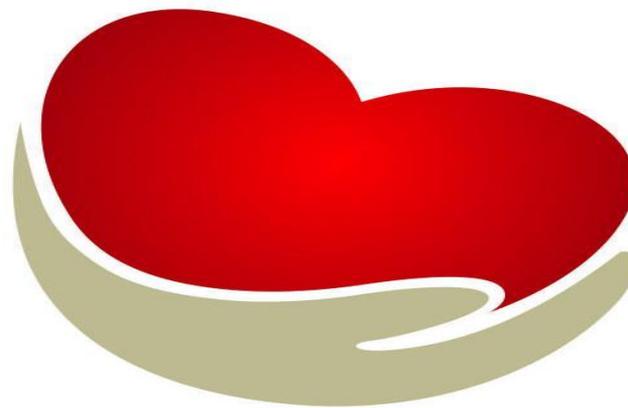


SECRETARIA DE HACIENDA

COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS
A MARZO 31 DE 2015



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.

EJECUCION DE INGRESOS VS EGRESOS A MARZO 30 DE 2015

EJECUCION DE INGRESOS VS EGRESOS			
EJECUCIÓN DE INGRESOS	PRESUPUESTADO	RECAUDO	% DE RECAUDO
INGRESOS TRIBUTARIOS	309.053.200.000,00	162.163.288.438,00	52%
NO TRIBUTARIOS	376.246.237.680,00	69.426.751.580,00	18%
RECURSOS DE CAPITAL	358.156.431.349,00	215.483.987.032,00	60%
	1.043.455.869.029,00	447.074.027.050,00	43%
EJECUCION DE EGRESOS		EJECUCION	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	96.192.604.391,00	23.560.505.900,00	24%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	796.079.847.455,00	266.406.580.108,00	33%
GASTOS DE INVERSION	95.030.663.296,00	63.909.579.276,00	67%
RESERVAS	56.152.753.887,00	12.857.744.977,00	23%
	1.043.455.869.029,00	366.734.410.261,00	35%

SECRETARÍA DE HACIENDA

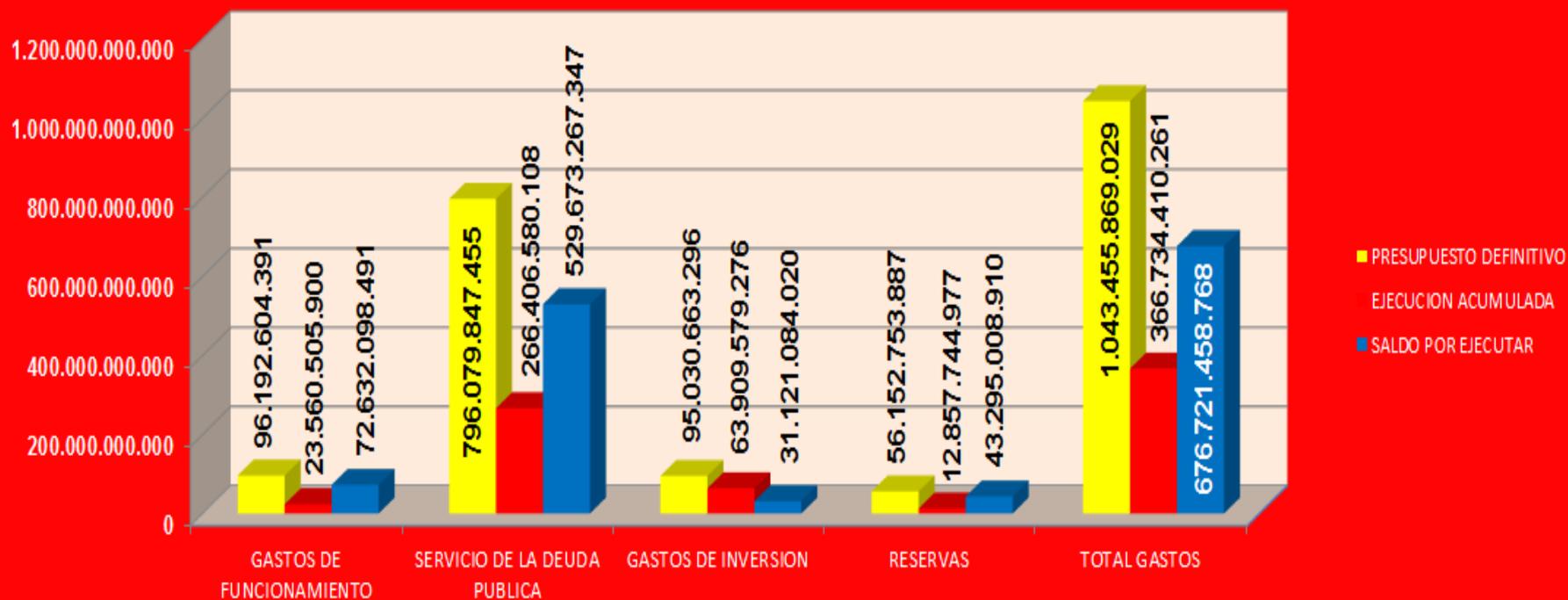
COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS A MARZO 31 DE 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR	% DE RECAUDO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	96.192.604.391	23.560.505.900	72.632.098.491	24,49%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	796.079.847.455	266.406.580.108	529.673.267.347	33,46%
GASTOS DE INVERSION	95.030.663.296	63.909.579.276	31.121.084.020	67,25%
RESERVAS	56.152.753.887	12.857.744.977	43.295.008.910	22,90%
TOTAL GASTOS	1.043.455.869.029	366.734.410.261	676.721.458.768	35,15%



SECRETARÍA DE HACIENDA

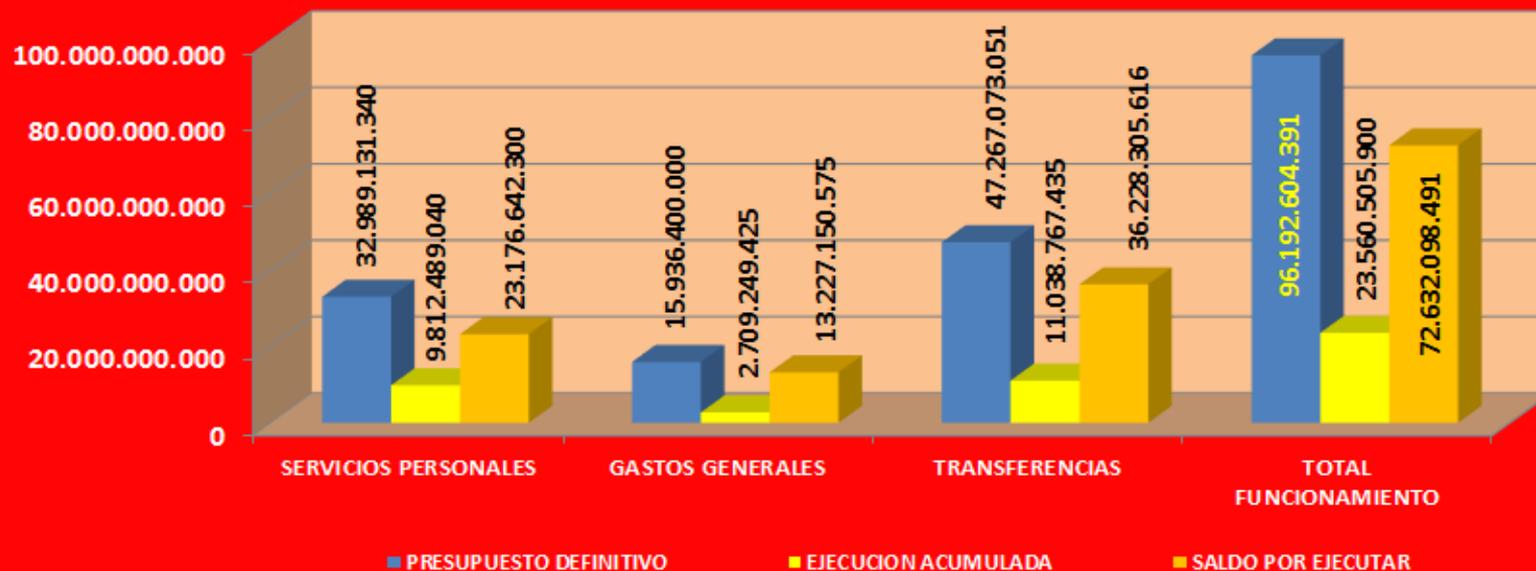
COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS A MARZO 31 DE 2015



SECRETARÍA DE HACIENDA

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A MARZO 31 DE 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR	% DE RECAUDO
SERVICIOS PERSONALES	32.989.131.340	9.812.489.040	23.176.642.300	29,74%
GASTOS GENERALES	15.936.400.000	2.709.249.425	13.227.150.575	17,00%
TRANSFERENCIAS	47.267.073.051	11.038.767.435	36.228.305.616	23,35%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	96.192.604.391	23.560.505.900	72.632.098.491	24,49%



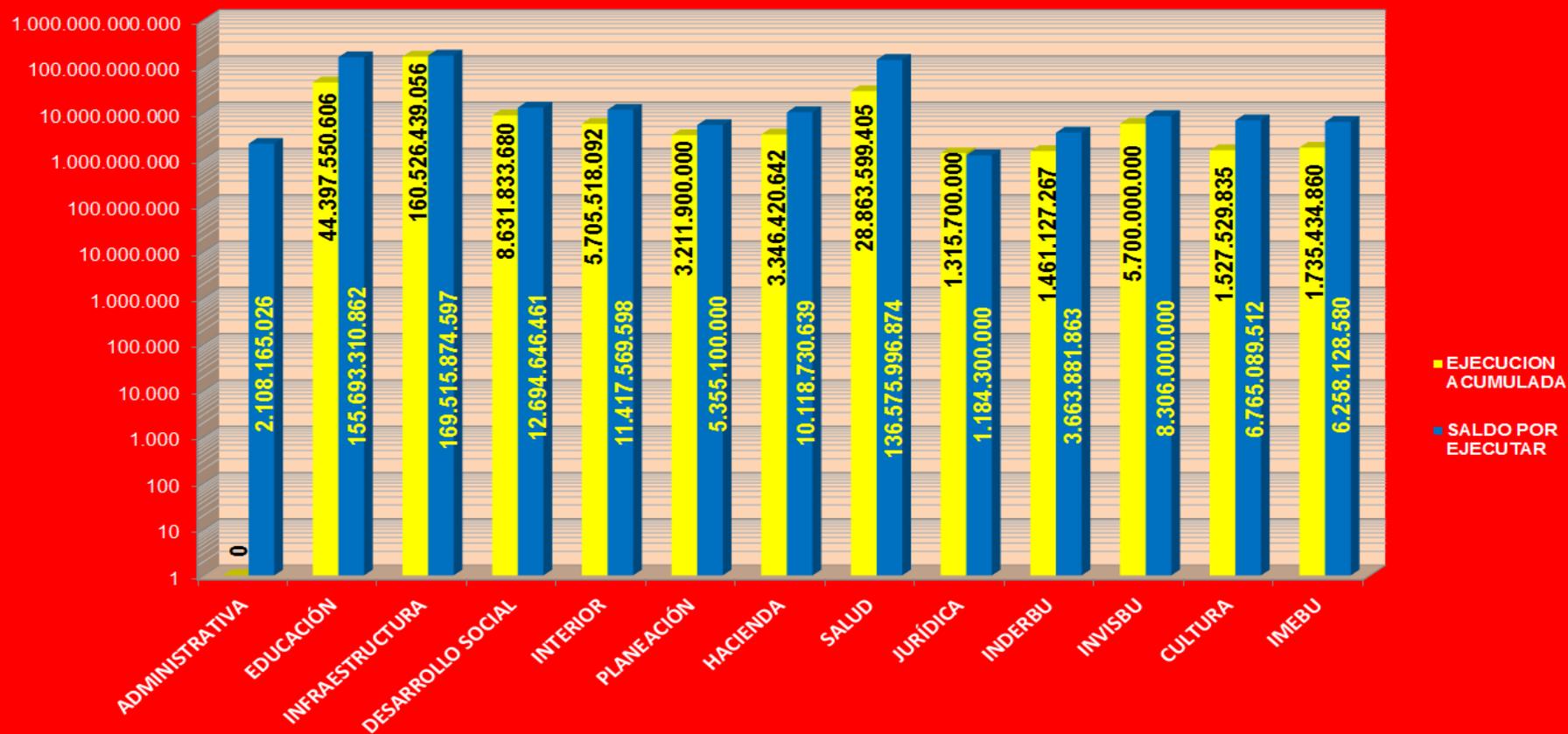
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS INVERSION Y DEUDA PUBLICA A MARZO 31 DE 2015

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR	% DE EJECUCION
2210	INVERSION	796.079.847.455	266.423.053.442	529.656.794.013	33,47%
1	ADMINISTRATIVA	2.108.165.026	0	2.108.165.026	0,00%
2	EDUCACIÓN	200.090.861.468	44.397.550.606	155.693.310.862	22,19%
3	INFRAESTRUCTURA	330.042.313.652	160.526.439.056	169.515.874.597	48,64%
4	DESARROLLO SOCIAL	21.326.480.141	8.631.833.680	12.694.646.461	40,47%
5	INTERIOR	17.123.087.690	5.705.518.092	11.417.569.598	33,32%
6	PLANEACIÓN	8.567.000.000	3.211.900.000	5.355.100.000	37,49%
7	HACIENDA	13.465.151.281	3.346.420.642	10.118.730.639	24,85%
8	SALUD	165.439.596.279	28.863.599.405	136.575.996.874	17,45%
9	JURÍDICA	2.500.000.000	1.315.700.000	1.184.300.000	52,63%
10	INDERBU	5.125.009.130	1.461.127.267	3.663.881.863	28,51%
11	INVISBU	14.006.000.000	5.700.000.000	8.306.000.000	40,70%
12	CULTURA	8.292.619.347	1.527.529.835	6.765.089.512	18,42%
13	IMEBU	7.993.563.440	1.735.434.860	6.258.128.580	21,71%
2310	DEUDA PUBLICA	95.030.663.296	63.909.579.276	31.121.084.020	67,25%

SECRETARÍA DE HACIENDA

COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS INVERSION Y DEUDA PUBLICA A MARZO 31 DE 2015



SECRETARÍA DE HACIENDA

SALDO DE LA DEUDA A MARZO 31 DE 2015

BANCO	PAGARÉ	FECHA DESEMBOLSO (DD/MM/AA)	FECHA VENCIMIENTO (DD/MM/AA)	VALOR	PLAZO	PERIODO DE GRACIA	PERIODO DE VENCIMIENTO	INTERES	RENTA GARANTIA	MARZO		
										INTERESES	AMORTIZACIONES	SALDO A 31 DE MARZO DE 2015
BBVA	736-960000266-8	26/08/2008	26/08/2015	6.251.358.406	7	0	TRIMESTRE	DTF + 4,67	Ind. Y Cio			446.525.601
BBVA	736-9600003161	24/03/2009	24/12/2015	3.843.000.000	7	18 MESES	TRIMESTRE	DTF + 3,72	Ind. Y Cio	17.824.096	174.681.818	698.727.273
HELM BANK	40127797-00	20/12/2010	20/12/2025	2.006.016.047	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 1,26	Ind. Y Cio. Predial	13.615.603	41.792.001	1.797.056.042
HELM BANK	40127798-00	20/12/2010	20/12/2025	3.593.984.953	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 5,45	Ind. Y Cio. Predial	81.357.831	74.874.687	3.219.611.520
HELM BANK	40157926-00	23/08/2011	23/08/2026	7.000.000.000	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 5,45	Ind. Y Cio. Predial			6.708.333.333
BBVA	736-9600004516	09/12/2011	09/12/2026	20.000.000.000	15	0	TRIMESTRE	DTF+5,05	Ind. Y Cio. Predial, avisos	379.160.000	333.333.333	15.666.666.667
BANCO DE BOGOTA	155478336	23/08/2012	23/08/2027	15.000.000.000	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 5,70	Ind. Y Cio. Predial			15.000.000.000
BBVA	736-9600004789	04/09/2012	04/09/2027	10.000.000.000	15	0	TRIMESTRE	DTF + 5,50	Ind. Y Cio. Predial, avisos	209.494.737	175.438.596	8.245.614.035
OCCIDENTE	6500009651-6	19/09/2012	19/09/2027	20.000.000.000	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 5,7	Predial	507.036.477		20.000.000.000
OCCIDENTE	65700123381	27/12/2013	27/12/2028	30.000.000.000	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 2,9	Ind. Y Cio. Predial, avisos	548.342.752		30.000.000.000
BOGOTA	253297702	24/01/2014	24/01/2029	10.000.000.000	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 2,9	Ind. Y Cio. Predial, avisos			10.000.000.000
BOGOTA	255195853	14/08/2014	14/8/2029	3.000.000.000	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 2,9	Ind. Y Cio. Predial, avisos			3.000.000.000
SUDAMERIS	11050715	30/09/2014	30/09/2029	14.000.000.000	15	36 MESES	TRIMESTRE	DTF + 5,2	Ind. Y Cio. Predial	338.018.800		14.000.000.000
BOGOTA	255974798	28/10/2014	28/01/2029	17.000.000.000	15	37 MESES	TRIMESTRE	DTF + 2,9	Ind. Y Cio. Predial, avisos			17.000.000.000
COLPATRIA	301010000046	20/01/2015	20/01/2025	15.000.000.000	10	12 MESES	TRIMESTRE	DTF + 3,53	Ind. Y Cio. Predial			15.000.000.000
SUDAMERIS	70409	20/02/2015	20/02/2025	15.000.000.000	10	24 MESES	TRIMESTRE	DTF+4,4	Ind. Y Cio. Predial, avisos			15.000.000.000
TOTAL										2.094.850.296	800.120.436	175.782.534.471

COMPOSICIÓN DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DIRECCION DE TRANSITO

CAJA DE PREVISION SOCIAL

BOMBEROS

ISABU

INST. MPAL DE CULTURA



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

COMPORTAMIENTO DEL NÚMERO DE PENSIONADOS POR ENTIDAD A 31 DE MARZO DE 2015

ENTIDAD	2011	2012	2013	2014	2015
ALCALDIA	1006	979	965	947	939
TRANSITO	52	52	52	52	51
CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL	12	12	12	12	12
ISABU	30	30	30	30	30
BOMBEROS	14	13	13	13	13
TOTAL	1114	1086	1072	1054	1045

El número de pensionados aumenta por sustitución a más de un beneficiario, y disminuye por fallecimiento del causante sin sustitución, fallecimiento del sustituto o por extinción del derecho a los beneficiarios temporales (hijos estudiantes entre 18 y 25 años.)

CUOTAS PARTES PENSIONALES

CUOTAS PARTES PENSIONALES:

Se sigue actualizando mensualmente la información de cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar.

A 30 de marzo de 2015 los valores así calculados solo por capital, son:

CUOTAS PARTES POR COBRAR (k)	\$20.877.990.599.00
CUOTAS PARTES POR PAGAR (k)	\$ 7.646.749.066.00

DURANTE LA VIGENCIA DE 2015 SE HAN PAGADO CUOTAS PARTES PENSIONALES POR VALOR DE \$801.591.971.00 Y SE HAN RECAUDADO \$113.250.719.00

CUOTAS PARTES PENSIONALES POR COBRAR: CARTERA

CUOTAS PARTES PENSIONALES POR COBRAR: Cartera.

El Fondo Territorial de Pensiones del Municipio de Bucaramanga, avanza con el cobro masivo de las cuotas partes pensionales causadas desde el año 1954, a cargo de 78 entidades cuyas cuentas fueron debidamente determinadas a 30 de marzo de 2015, previo ajuste de algunos saldos, en **VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$20.877.990.598.00) M/CTE**, por capital SIN intereses.

A marzo 30 de 2015 el Municipio de Bucaramanga, ha recaudado un acumulado por concepto de cuotas partes pensionales de **VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$26.803.321.291.00) M/CTE**, de los cuales a la vigencia 2015 corresponden \$113.250.719.00

CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR

CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR

El Municipio de Bucaramanga, tiene registradas 35 entidades acreedoras por concepto de cuotas partes, que presentan un saldo a marzo 30 de 2015 de \$7.646.749.066.00. Durante la vigencia 2015 se han pagado \$801.591.971.00 y se continúa con el proceso de verificación de las entidades que han presentado nuevas cuentas de cobro para determinar la exactitud de los valores cobrados y el cumplimiento de los requisitos en cuanto al soporte documental se refiere.

FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES

RESERVAS FINANCIERAS

El Fondo Territorial de Pensiones del municipio de Bucaramanga, a diciembre de 2014 cuenta con \$197.902.071.740.52 de aportes en la cuenta que tiene asignada en el FONPET. La actualización a marzo de 2015 no se ha podido consultar en razón a que la página del Fonpet se encuentra en proceso de revisión y no permite acceder a esta información por ahora.

CALCULO ACTUARIAL

Los informes para cálculo actuarial tienen corte a 31 de diciembre de cada año. El último informe del municipio de Bucaramanga correspondiente al cuarto trimestre del año 2014 se envió en el mes de febrero, siguiendo las directrices del Ministerio; se validó información reportada y se obtuvo aprobación para elaboración de Cálculo Actuarial. Se espera la fijación de una nueva fecha para la rendición del siguiente informe.

El pasivo pensional calculado y reportado en verificación por el Ministerio de Hacienda a 30 de diciembre de 2014 asciende a la suma de \$789.627.839.857.42 teniendo en cuenta que está pendiente la actualización con base en el Cálculo Actuarial que se genere a partir de la información validada y aprobada. La actualización a marzo de 2015 no se ha podido consultar en razón a que, como ya se dijo, la página del Fonpet se encuentra en proceso de revisión y no permite acceder a esta información por ahora.

PASIVOCOL

Es el proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las entidades territoriales de conformidad con la ley 549 de 1999, 863 de 2003 y decreto 1308 de 2003. El municipio de Bucaramanga continúa presentando al Ministerio de Hacienda y Crédito Público el avance en la actualización de la información personal de activos y de pensionados.

El último informe del ministerio presenta un total de 11.964 registros con información completa, revisada y debidamente validada por el ministerio. Se continúa avanzando en el proceso de la parte final que es el registro de los pensionados que tienen cuotas partes con otras entidades, cuyo cobro se está adelantando y con la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se está terminando la actualización de toda la información con corte a diciembre 31 de 2013 en la que se deben incluir los pasivos generados por cuotas partes pensionales que se continúan causando mes a mes. Adicionalmente se ha comenzado la actualización con corte a diciembre de 2014

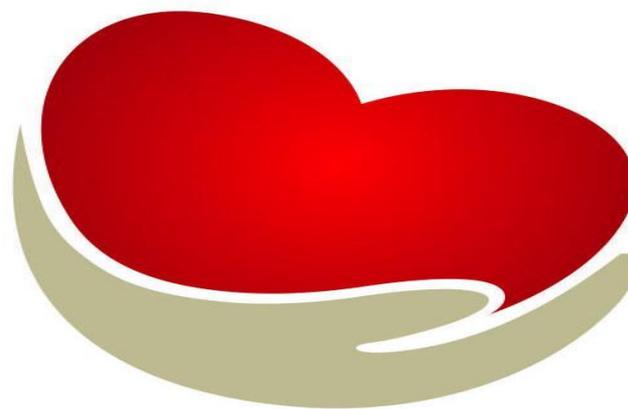
Así mismo se hizo un avance significativo en la búsqueda de información de personal retirado sin requisitos cumplidos para pensión, que no tiene hoja de vida por efectos del incendio del edificio ya conocido por todos, toda vez que debe registrarse como posible

SECRETARIA DE HACIENDA

GRACIAS



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.